Precios de suscrición Ptas.
En la isla, un mes adelantado. . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 12. Mahón, mártes, 12 Abril de 1892. N.º 3.220

Tertulia

REPUBLICANA COALICIONISTA.

Calle del Cármen, 40.

Se avisa á los correligionarios de este distrito que no esten incluidos en las listas electorales se sirvan pasar nota á esta Tertulia hoy mártes ó el jueves próximo con el fin de pedirse inclusion.—El Directorio.

CORREO DE HOY

¿Bombas ó «petardos»?

No parece haber satisfecho á todo el mundo el descubrimiento que la policía ha hecho en Madrid, y que acoge la prensa independiente con cierto esceptismo. Créese muy capaz al anarquismo de volar a la coronada villa con un solo petardo, si pudiera; pero al mismo tiempo se cree á la policía muy capaz de preparar y disparar otros *petardos*. Entre estos dos encontrados sentimos, la opinion duda, vacila y no sabe á que atenerse. ¿Nos ha *salvado* la policía del Sr. Cánovas? ¿Se ha burlado de nosotros? ¡Psh! ¡Quien lo sabe!

Se comenta el hecho de que los dos anarquistas presos á la entrada del Congreso llevasen bombas de cinco kilogramos de peso en el bolsillo de la chaqueta, y con admirable imprevision llevasen tambien en los bolsillos reglamentos (!) anarquistas, una relacion de los sitios en que debian colocarse las bombas, instrucciones para la fabricacion de dinamita y bombas, etc., etc. Todo esto es verdaderamente primaveral, aunque no imposible, tratándose de anarquistas.

Ello es que el descubrimiento de pavoroso complot es acogido con sonrisas y cuchufletas. Y esto es grave muy grave, haciéndose necesario un esfuezo poderoso de la opinion y de la prensa para hacer luz en el asunto.

La enfermedad anarquista, amén de los tratadistas generales de que en algunas ocasiones nos hemos ocupado, requiere, en cuanto á la represion y prevencion de los crímenes, una excelente y activa policía. No exige fuerzas militares, ni aprestos bélicos no necesitamos armarnos hasta los dientes, ni declarar el estado de sitio, ni retener las tropas en los cuarteles, ni llamar las reservas, ni gastar una peseta más de lo ordinario en el ejército; basta repetimos, una honrada, inteligente y enérgica policía.

Pero si la policia nos resulta igual á aquella que inventó un complot de la Fresa, nos hemos lncido. Tambien entonces existian verdaderas conspiraciones políticas para derribar el orden de cosas existente; pero la policía inventó una que no era verdadera, mientras no acertaba á descubrir las que lo eran, y si pasó algún tanto la fiebre revolucionaria debióse á causas políticas que nadie ignora, y no á los ridículos trabajos de la policía.

Si ahora ante la enfermedad anarquista, da la policia en las mismas mañas, no nos queda garantia alguna contra la dinamita, si no nos decidimos todos los ciudadanos á convertirnos en verdaderos agentes de seguridad pública.

He ahí porqué importa extraordinariamente aquilatar ese servicio, llamémosle así por ahora, que nos ha presesentado la policia madrileña, á fin de saber si nos hallamos enfrente de un hecho laudable y meritorio, ó de un sainete con que el gobierno conservador se haya propuesto amenizar, por vía de entreacto, el aburrido y desastroso melodrama de su paso por el poder.

(El Mercantil Valenciano).

Carta de Madrid

5 de abril.

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano.»

Las opiniones están muy divididas en el asunto de la tentativa de «dinatimizar» el Congreso, pues mientras unos afirman—y son la mayoría—que es una farsa, otros creen que la policía nos ha ha salvado de un tremendo cataclismo.

Ven los primeros en ese hecho un medio de justificar medidas preventivas de gran reacción el 1.º de mayo Algo asi como se hizo con los anarquistas que el año pasado fueron encerrados en el sollado del «Pelayo.»

El coincidir la famosa sorpresa con la circular que publicó el domingo la fiscalía del Supremo; el anunciarse dos circulares, una de Guerra y otra de Gobernación: todo ese aparato de guerra contra enemigos invisibles, necesitaba hallar justificación, prendiendo á los dinamiteros con las correspondientes papeletas de entrada en el Congreso, fueron á caer en el garlito, yendo precedidos y acompañados de la policía.

Aqui donde la policía ha tenido siempre la mala fortuna de no descubrir ningun crimen; aquí donde han quedado impunes tantos tremendos delitos como el de los niños del Canal, el de Opañel, el de la calle de la Justa, el del intérprete asesinado, etc., etc., hase descubierto á los dinamiteros en cuanto se presentaron solicitando entrar en el palacio de las leyes. Aquí donde tanta gente vive del infame oficio de la denuncia, de la delación y de la confidencia; aquí donde se han verificado farsas como el crimen de la calle de la Fresa, se explica que la gente sea desconfiada y se alarme más de las prisiones que hallan pretexto en unas bombas que no han estallado, que en la explosion de esas terribles máquinas infernales.

Y, en efecto, anoche se enviaron al gobierno civil y á la cárcel cuerdas de anarquistas. Anoche se redujo á prisión al director de «La Anarquía,» sin duda por el grave delito de escribir, y por el procedimiento por el que enviaron al cadalso en Jerez á Zarzuela y Lamela, como inductores de los asesinatos cometidos por el Lebrijano y el Busiqui y el Caro Clavo, pueden ahora privar de la libertad y hasta de la vida al compañero Ernesto Alvarez, como inductor de los dinamiteros Debats y Ferreira.

Yo sostengo que el que escribe por el hecho de escribir y de pensar, es imposible que acuda al miserable medio de la dinamita. Es un obrero que se emancipa, que aspira á la lucha honrada de la idea, y no es un criminal. Fernando Lasalle era, segun la doctrina de nuestros polizontes y de nuestra justicia, un inductor de los saqueos y desórdenes de Berlin, de Lóndres, de París; Karl Marx el causante de la «Commune». Y por esta regla el papa, que en sus Encíclicas plantea el socialismo, en el primer antecesor de Ravachol.

Semejante modo de organizar la defensa social es desacreditar la fuerza jurídica, de que necesitamos todos para repeler al enemigo, á esa barbarie que, bajo la forma de dinamiteros, amenaza con acabar la vida y la civilizacion en el planeta Tierra.

Para que tengamos derecho y tengamos razon, en esa tremenda lucha que se plantea es necesario que no perdamos la cabeza y conservemos la serenidad de espíritu, condicion primaria de toda justicia. Porque atropellar con pretexto de unos imaginarios ó reales dinamiteros todos los derechos de los trabajadores, me parece una demasia incalificable. Al obrero que no tiene más culpa que el estar asociado en un círculo de trabajadores, aprobado y tolerado por las autoridades, y al que, atado codo con codo, se le envía á la cárcel por denuncias denuncias de gente sobornable y sobornada, no se le atemoriza, se le exalta y embravece, haciéndole concebir una idea de la sociedad que podría explicar la guerra que declara.

Yo no se que ideas de la moral y de la justicia prevalecen en esta nuestra sociedad monárquica. No hay inconveniente en indultar al reo de Archidona que prepara y ejecuta un crimen por una máquina explosiva que dirige contra su infeliz mujer. Pero se envia á la cárcel ó al «Pelayo» cuerdas de obreros que al cabo tienen que soltar, pero que han quedado infamados para toda vida.

Y estoy hablando, claro es, en el supuesto de que sea verdad toda la historia Debats-Ferreira. Pero ¿y si no lo fuera?

A estas horas no se sabe qué contenían las bombas explosivas que se dice cogieron al francés y al portugues, esos «pepinillos» que parecen residuos de la última guerra civil carlista.

Soy por temperamento, por educacion, por todo, enemigo de crear en las manos ocultas, en las conspiraciones figuradas, en las tramoyas de la policía. ¡Pero ha hecho ésta tantas cosas! ¡Y tiene la sorpresa del francés y del portugués tales caractéres de leyenda! No hay más sino leer lo que dice «La Correspondencia y fijarse en aquel relato de la procesion de anarquistas y polizontes por las calles de Madrid.

Quiero, sin embargo, creer que no es farsa, porque si lo fuera, ¡ah! entonces no tendria perdón de Dios un gobierno que acude á esos medios haciendo ahora, en el año 92, con los obreros lo que hacia Narvaez con los liberales en los buenos tiempos de la reacción moderada.

Y habria que pedir tremendas responsabilidades contra un gobierno que alarma sin motivo á la sociedad y hace aparecer ante los ojos espantados de los vecinos de Madrid el espectro de Ravachol...

M.

Últimos telegramas

Madrid 6.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

Pasís, á la vista, 17'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 días vista, 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 29'35 pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina, 00'00.

Madrid 7, 2'30 mda.

La escasa mayoria que obtuvo el Gobierno para que fuese desechado el voto particular de la minoría liberal referente á los presupuestos, demuestra que entre los ministeriales domina el deseo de hacer mayores economias de las que quieren los ministros.

Esto demuestra tambien que el señor Concha Castañeda no cuenta con las simpatias de la mayoria ni está seguro en el Ministerio.

Tanto es así que se sigue indicándosele para la Direccion general del Banco do España, al objeto de poderse nombrar nuevo ministro de Hacienda.

El jefe del partido liberal ha dicho que era una lástima que por seis votos no se hubiese derrotado al Gobierno, pues se hubiera descompresto la mayoria. Este es el tema de las conversaciones políticas.

Se han dirigido varios exhortos á Barcelona, relacionados con el proceso que se sigue á los anarquistas.

París 7, 4'20 mda.

En el caso que la Cámara considere preciso abandonar Dahomey el Gobierno no se opondrá á ello.

Dicese que todas las potencias formarán una liga internacional para perseguir á los anarquistas, declarándoles fuera de la ley.

MAHON

TERTULIA

DEMOCRÁTICA-PROGRESISTA

Calle San Luis Gonzaga

Temas para esta noche:

1.º Lectura de una parte de la MÓNITA JESUÍTICA.

2.º NUESTRAS ESPERANZAS SE VAN CUMPLIENDO, por D. Bernardino Taltavull.

3.º LA AGRICULTURA EN ESPAÑA, por D. Antonio Vinent y Victory.

4.º TEMAS LIBRES, para los que deseen tomar la palabra.

5.º LA ESPADA DE FUEGO VIBRA EN LA MANO DEL INÍCUO JESUITA! por D. Francisco Tudurí.

La lectura empezará á las ocho y media y los temas á las nueve en punto. Todos los Republicanos afiliados al partido en general, pueden asistir á estas reuniones acompañados de sus familias.

Como el primer deber de todo ciudadano es procurar que se le conceda los derechos que como tal le competen, excitamos á nuestros correligionarios para que, fijándose en las listas electorales que se hallan expuestas al público, vean si en ellas figuran no solamente sus nombres, sino tambien los de todos aquellos á quienes conozcan con aptitud para ser electores. Los sócios del Casino «Unión Republicana» conviene que asistan por la noche á las reuniones que se celebran en el mismo para tomar nota de todas las faltas y omisiones que el Censo electoral pueda contener.

Dice el órgano conservador, en su número del sábado, que las 4.000 pesetas consignadas en el presupuesto municipal para pago de débitos atrasados á peticion del concejal señor Seguí, no pueden entenderse si no es para satisfacer cantidades que no figuraban en presupuestos anteriores, y que en tal caso no pueden considerarse gastos legales, procediendo sean pagadas del bolsillo particular de los concejales que los acordaron, pues de ellos es la responsabilidad y nadie mas que ellos deben cargar con la pena, ya que suya es la culpa.

Si todo débito atrasado, por la sola razon de ser tal, es un gasto ilegal que debe satisfacerse del bolsillo particular de los concejales, tambien seria débito ilegal las 750 pesetas que la comision proponia consignar para satisfacer débitos atrasados de empedrados, á menos de que para el periódico conservador haya sus distingos, y sean legales los débitos atrasados de empedrados, é ilegales los otros débitos.

Nosotros ignoramos lo que se haya gastado sin estar previamente consignado en presupuesto; pero parécenos que si algunos gastos entran de lleno en esta clase, serán los que se hicieron para las fiestas de Ntra. Sra. de Gracia del pasado año, y para hacer la justicia que pide el órgano conservador, bueno será que escite el celo de su amigo el señor Alcalde para que abra un espediente en averiguacion de los concejales que faltaron y que deban satisfacer de su bolsillo los gastos ilegalmente hechos.

Pero, volviendo á las 4000 pesetas que el periódico conservador no cree justo que sean satisfechas de los fondos municipales, debemos advertirles que todos sus amigos del ayuntamiento la encontraron equitativa, pues que la proposicion del señor Seguí fué admitida, y aceptado el crédito de 4000 pesetas por unanimidad.

¿Porqué, pues, los concejales conservadores, y entre ellos el alcalde, votaron, si lo creian injusto, el crédito de 4000 pesetas? ¿Acaso temerian por sus bolsillos particulares?

El domingo próximo tendrá lugar en nuestro teatro principal, y por la compañía que D. Arturo Parera dirige, la inauguracion de la temporada de Pascua, con el estreno del grandioso drama histórico del inmortal Hartzembusch titulado *La Jura en Sta. Gadea*.

Dicha produccion es sin duda una de las mejores de nuestro clásico repertorio y la que más renombre hizo que alcanzara Hartzembusch el ingenio de su época, dando más brios al por entonces pujante arte dramático español.

Los entusiastas por el verdadero arte, (por desgracia tan en decadencia en nuestros tiempos), felicitamos al Sr. Parera y á su digna compañía y le damos un voto de gracias por lo acertado que ha estado al elegir como apertura de temporada una joya de tanto valor como es *La Jura en Santa Gadea*.

El domingo se convencerá dicho señor de que los mahoneses sabemos apreciar lo bueno y que no se propone sembrar en terreno esteril.

A bordo del vapor-correo *Nuevo Mahonés* han regresado á esta ciudad el Exmo. Sr. Gobernador Militar de esta plaza con un señor Ayudante y los Sres. Coroneles de Artillería D. Joaquin Cabanyes y don Mariano Pena.

El escrito que ayer recibimos y que no pudimos insertar es el siguiente:

"Nos haciamos la ilusion de que el Padre Luis Boadera, que tan célebre se hizo el año pasado con sus sermones en San Luis, se habria ya curado de su enfermedad de *antiliberalitis* que le aquejara, pero desgraciadamente no es asi, pues el domingo nos dió una prueba, en su sermón pronunciado en la parroquia de San Francisco, de que aquella enfermedad es en él crónica sino incurable.

Los oradores sagrados en cuaresma, y especialmente en semana Santa tomaban pocos años hace por tema de sus pláticas, los preceptos de moral, y se esforzaban en inculcar á los feligreses el estricto cumplimiento de los mandamientos del decálogo; pero desde que nuestro clero, obedeciendo á los impulsos del ultramontanismo, se ha convertido en ejército batallador contra las libertades, los púlpitos de nuestros templos de oración, han tomado el carácter de tribunas políticas, en las cuales se oyen mas diatribas contra el progreso, que alabanzas en pró de los preceptos cristianos.

El padre Boadera, que debe formar sin duda entre el estado mayor de ese clero belicoso, en vez de enseñar la humildad, de tomar ejemplo en la vida del Crucificado y aconsejar paz y mansedumbre en estos dias de semana santa propios del recogimiento y de la oracion para todo ferviente católico, creyó mas bien oportuno escitar las iras de su auditorie contra los masones y contra el liberalismo.

Duélenos que se lleven á los edificios religiosos las ardientes discusiones de la política y se convierta en club lo que llama la Iglesia, y solo debiera ser, "Casa de Dios y de oracion."

Los clérigos que como el padre Boadera, tienen arraigado afecto á las cuestiones políticas, pueden satisfacer sus aspiraciones asistiendo á las reuniones públicas y á los centros políticos, aceptando asi todas las consecuencias de sus actos. De este modo solo comprometerán su personalidad y de ninguna manera la comunion religiosa de que forman parte. Pero convertir el púlpito en Tribuna y el Templo en Club, es una conducta que nada dice en favor de esos Sacerdotes, y que recae ante todo en el descrédito de la religion que están llamados á sustentar."

Segun tenemos entendido, al discutirse el presupuesto del Ayuntamiento de Villa-Cárlos, se aprobó la supresión de las 150 pesetas con que se venia subvencionando la enseñanza gratuita de música en aquella población. Lo particular del caso es que al manifestar su opinión el Sr. Alcalde, dijo, que no habia necesidad de tal enseñanza, y que *si alguien queria aprender que se rascara el bolsillo.*

Valiente Alcalde está, el Alcalde de Villa-Cárlos. Atenta contra la enseñanza del pueblo que representa por la ley y en cambio aboga para que se subvencionen las funciones religiosas á espensas del mismo pueblo.

¡Superstición! ¡Fanatismo! ¡Error! ¿Hasta cuándo habeis de gobernar?

Anoche fueron decomisados por los dependientes del resguardo de consumos, veinte y nueve kilogramos jabón y unos treinta litros de alcohol que se trataba de introducir fraudulentamente en esta ciudad en un coche con doble fondo propiedad de D. Agustin Marqués.

Por la Capitanía General de estas islas, se ha concedido permiso al recluta excedente de cupo del reemplazo de 1891 José Carreras Hernandez, para que pueda residir en Madrid, habiéndose recibido el correspondiente pase en la Alcaldía de de esta ciudad.

Por la Alcaldía de esta ciudad se han impuesto 7'50 pesetas de multa á la dueña de una de horizontales, por infracción del artículo 8.º del Reglamento de higiene.

Mañana tendrá lugar la acostumbrada visita general de cárceles.

Hoy han regresado á esta ciudad los mozos del actual reemplazo que alegaron defecto físico ante la Diputación provincial. Tambien han regresado los licenciados de Infantería de Marina del reemplazo de 1888.

Leemos en el Boletin Oficial de esta Provincia correspondiente al sábado 9 del actual:

«El Sr. Juez de instrucción del distrito de la Lonja de esta Ciudad, en providencia del dia de hoy dictada en el sumario que se instruye sobre contrabando de tabaco aprehendido en la Fortaleza de Isabel II de la Isla de Menorca (Baleares) ha mandado que se cite á Juan Salas Cardona vecino de Mahon y criado que fué de D. Nicolás Tudurí, para que comparezca ante dicho Juzgado de la Lonja y Secretaría judicial de infrascrito, para declarar como testigo en el indicado sumario.

Y hallándose ausente y de ignorado paradero en la actualidad el referido Juan Salas y Cardona, á tenor de lo dispuesto en el artículo 432 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, se expide la presente cédula para su inserción en el Boletin Oficial de esta Provincia y Gaceta de Madrid á fin de que sirva de citación en forma á dicho Juan Salas Gardona.»

Hemos recibido un ejemplar del folleto "El Problema Social," original de nuestro amigo D. Juan B. Enseñat, miembro delegado de la Alianza científica universal y de la sociedad etnográfica de París.

El citado folleto que se vende en Palma á 25 céntimos de peseta el ejemplar, es un notable discurso lei-

do en la conferencia dada en el Casino Republicano de aquella capital, en la noche del 3 del actual, el cual va dedicado á la clase obrera.

Sentimos que las dimensiones de nuestro periódico no nos permitan insertarlo, pero creemos será leido en algunas de nuestras conferencias.

No sabemos si merced á saludables advertencias hechas al Padre Boadera, ó si por haber comprendido el mismo que seguia una ruta equivocada, lo cierto es que en su plática sagrada de anoche dejó en paz á los masones y á los liberales y casi se limitó á tratar de las cuestiones religiosas. Lo celebramos; pues nosotros que siempre estamos dispuestos á censurarle cuando se resbale, no le hemos de regatear un aplauso el dia que cumpla su mision.

Por el correo de hoy ha recibido el Agente ejecutivo de este Partido las cédulas personales del corriente año económico, de los vecinos de Villa-Cárlos que no se han provisto de ellas, á fin de hacerlas efectivas por la vía de apremio.

En la madrugada de hoy ha salido para Torrevieja la barca española *Baquio*, despues de terminada la descarga de carbon mineral que procedente de Cardiff, condujo para la Sociedad Mahonesa de Vapores.

Relacion de los pasajeros que ha conducido el vapor "Nuevo Mahonés„ llegado á las cuatro y media de esta madrugada procedente de Palma.

D. Pedro Pons, Jaime Canals y Señora, Maria Pujol, Juan Rico, Esteban Lliteras, Pablo R. Cardona, Pedro Fabregues, Onofre Tudurí, Miguel Pons, José Gonzalez, Josefa Canals y un hermano, Miguel Moll, Jaime Pons, José Barceló y un hijo, Rafael Pons, José Bennasar, Juan Arbós, Juan Arbós Roca, José Juanico, Jaime Pons, Jaime Llabres, Lorenzo Vinent, Pedro Ballester, Nicolás Serra, Juana Valentí, Luis Fullana, Maria Sanchez y dos hijos, trece quintos, un general, un gefe, 2 oficiales, un soldado, Vicente Mornuan, Francisco Beltran, 10 marineros.—Total 62.

Para el sábado á las 12 está convocada la Junta administrativa para ver y fallar sobre la aprehensión de jabón y alcohol de que hablamos en otro suelto.

Para, y óyeme...

Al Rdo. P. Luís Boadera.

Reverendo Padre: En vuestra plática de anoche, y levantando bastante, por cierto, el diapason, como quien desea herir ó quiere, al menos, que sean recojidas sus palabras, dijisteis «que ciertos hombres, porque han logrado imponerse á los curas de su parroquia ó á los curas de toda la ciudad, ó porque, á pesar de las prohibiciones de un prelado, siguen leyendo tal libro ó *tal periódico*.—y doy traslado á EL LIBERAL—entonan el canto de victoria y consideran ya sepultada á la Iglesia de Dios.»

Es evidente que os referíais á los republicanos mahoneses, ó, mejor dicho, á la conducta que de algún tiempo á esta parte vienen observando los republicanos mahoneses para con el clero—que no es la Iglesia, como vos mismo declarasteis al afirmar con tono enfático que los hombres mueren y la Iglesia subsiste.—Y, como andáis algo equivocado en la apreciación de aquella conducta, pues creéis que obedece á odio contra el catolicismo, permítome suplicaros que detengáis por un momento vuestro vuelo de águila y escuchéis al que os habla desde abajo.

El estado bélico, llamémoslo así, que hoy miramos entre el clero mahonés y la inmensa mayoría de estos habitantes, no es producto de la oposición que los republicanos hayan hecho á las doctrinas de la Iglesia. No, padre Boadera; quien os informó, invirtió los términos: es consecuencia lógica, forzoso resultado, de la guerra que este clero loco, desconocedor de su misión, hizo, y sigue haciendo, á las ideas republicanas.

Antes de las últimas elecciones generales, era raro el caso de un entierro civil, de un entierro para el cual no reclamase la misma familia del difunto la asistencia de la Comunidad de presbíteros. Vinieron aquellas elecciones, poco tiempo después de haber sido designado el Ilustrísimo Sr. D. Juan Comes y Vidal para regir la Diócesis de Menorca. Díjose que el nuevo Obispo, inspirándose en el cumplimiento de sus altos deberes, y deseando acabar con la tirantez de relaciones entre el clero y el pueblo mahonés, que múltiples causas habían ido produciendo, suplicaba á aquél que no tomase parte en las contiendas políticas, que, antes al contrario, mostrándose amigo de ambos combatientes, procurase calmar los ánimos durante la lucha, é interpusiese luego su ministerío de paz, para que, satisfechas ya de una parte y otra las exijencias políticas, dejasen de considerarse enemigos, siendo hermanos.—Lenguaje tan noble y tan conforme con el carácter sagrado de quien lo usara, produjo dos efectos: suavizar, borrar casi, las asperezas con que tropezaba el clero en sus relaciones con los republicanos, y arraigar en éstos más y más la creencia en un próximo triunfo. Llegó el día: los republicanos se arrojaron á la lucha con el ardor del que defiende sus derechos, unido al interés de quien quiere, al propio tiempo; pagar con la victoria deudas de gratitud; la batalla fué terrible; EL CLERO VOTÓ COMO UN SOLO HOMBRE...; los republicanos fueron derrotados por trece votos.

Os invito á meditar padre Boadera. Los conservadores alcanzaron *trece* votos sobre los republicanos; con los votos de los conservadores iban sumados los del clero; y el clero se compone de *más de trece* individuos. Si los ministros del altar no hubiesen intervenido; si, comprendiendo bien los deberes que les imponía la consideración de que eran católicos los hombres de uno y otro bando, se hubiesen limitado al papel de espectadores, dispuestos á hacer sentir su influjo si las pasiones se exaltaban demasiado; á pesar de las amenazas y de las promesas, á despecho del oro con que un ricacho insultó al pueblo, los republicanos habrían vencido. El clero se declaró parcial y decidió la batalla: *el clero dió la victoria á los enemigos de la República.*

¿Pensáis ahora como anoche, reverendo Padre? ¿Es posible que los llamados ministros de un Dios de amor y de concordia sean aquí considerados del mismo modo por conservadores y por demócratas? Mil veces no.—El partido conservador mira en ellos á un puñado de correligionarios que en días de lucha le ayudan á arrebatar actas; el partido republicano sólo ve, *sólo debe ver*, á un grupo de enemigos á quienes es necesario combatir. ¿Creéis que los liberales han de ir, como perros, á besar la mano que los maltrata? Puede que en vuestra tierra lo hallaran digno: en Mahón, padre Boadera, entendemos de modo muy diferente la dignidad.

Dispensad mi atrevimiento, reverendo Padre. Si algo tenéis que mandarme, junto al púlpito de Santa María, escuchando vuestra elocuente palabra, podréis hallar esta noche á

LUZ Y FER.

Mahón 12 abril de 1892.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon 12 de Abril de 1892.

Muy Sr. mio: espero de su amabilidad, se servirá dar cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirije, las siguientes líneas; y le será agradecido de su affmo. y S. S. Q. B, S. M.

José Rejas.

Habiendo llegado á mi noticia de que circulan rumores que redundan en perjuicio y menoscabo de mi apreciable amigo Lorenzo Miguel; y estando en mis manos el poder informar al público de la intachable conducta observada por dicho Sr en todo el tiempo que en mi casa ha ejercido como dependiente, apresúrome á acudir á la prensa para manifestar que es completamente falso cuanto se trata de imputar al honrado joven y aconsejar al mismo tiempo á quien se haya valido de inventos tales, que trate de hacerse célebre de otra manera, pues procediendo de este modo solo se hace acreedor del más solemne desprecio; pues el público todo, conoce á fondo los nobles sentimientos del jóven Lorenzo Miguel.

José Rejas.

Hoja del Calendario para mañana

Abril 13 Miércoles

San Hermenegildo rey y mr. y Santa Ida vg. y monja.

☾ Cuarto menguante el 20.— ● Luna nueva el 26.

Sale el Sol 5 h. 26 m.—Pónese 6 h. 36 m.

BOLSA DE BARCELONA

11 de Abril 4-10 t.

4 por 100 interior	63'620
4 por 100 exterior	68'650
4 por 100 amortizable	76'870
B. H. de Cuba 1886	102'250
Id. id. 1890	93'250
Banco Hispano Colonial	72'800
Acciones ferro-carril Francia	25'650
Id. Norte	36'550
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	116'000
Obligaciones Francia	57'370
Id. Norte	00'000
Id. Orense	30'120
Id. Almansa	64'120
Compañía Trasatlántica	80'250

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . . . balde.

BOLSA DE MADRID

11 de Abril 4 t.

4 por 100 interior	64'150
4 por 100 exterior de 1891	68'750
4 por 100 amortizable	76'950
B. H. de Cuba de 1886	102'350
Acciones Banco España	333'000
París 8 días vista	00'000
Lóndres 90 días fecha	28'900

Sociedad Filantrópica

del Casino «El Recreo»

Para tratar de un asunto que interesa á la Sociedad, se convoca Junta General para el miércoles 13 del actual á las nueve de la noche, y se encarece la asistencia de los Sres. Sócios.

Mahon 10 Abril 1892.

El V. Presidente Director,
Juan Serra.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS

Dia 12

De Palma, vapor-correo *Nuevo-Mahonés*, capitan D. José Caldés, con 19 tripulantes, 38 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 11 5-15 t.

El Consejo de ministros se ocupa en examinar los expedientes de los reos que han de ser indultados el Viernes Santo en el acto de la adoración de la Cruz.

La reina continúa mejorando.

Actívase el sumario de los anarquistas; Muñoz ha negado que entregase bomba alguna, habiendo confesado que conocía á los anarquistas extranjeros detenidos.

Reina una formidable agitacion obrera en Chicago donde se organizan manifestaciones.

Madrid 11 6 40 t.

Abierta una de las bombas encontradas en poder de los anarquistas, resultó contener pólvora inglesa y trozos de clorato de potasa; los peritos calculan que su explosion en un local cerrado hubiera causado terribles destrozos.

Madrid 12 10 m.

En la via del ferrocarril cerca de Tarrasa se han encontrado 29 cartuchos de dinamita.

Hoy continuaran los careos de los dinamiteros.

FABRA.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

Administracion de Consumos de Mahon.

Desde el dia 15 hasta fin del corriente mes queda abierto el cobro del 2.º semestre de los encabezamientos y conciertos celebrados con los vecinos del extraradio de este término municipal en el corriente año económico, en las oficinas de esta Administracion sitas en el Andeu de Levante.

Mahon 12 Abril 1892.—El Administrador, Manuel Nuñez.

Subasta

El dia 18 del actual á las 10 de su mañana se venderán en licitacion verbal, á voluntad de sus dueños, las fincas siguientes:

1.º Una estancia denominada Santa Margarita situada en la Alqueria quemada en este término junto al camino de Llumesanas, dividida en cinco grupos de cabida total de diez cuarteras y tres almudes sembradío, tiene dos casas, boyeras, pajar, era, tres cisternas, noria, alberca y un huerto regadío de una cuarte ra en donde hay un parral, árboles frutales, y cepas.

2.º Una casa situada en esta ciudad calle de Hannover n.º 7.

Y 3.º Otra casa situada en la calle de la Infanta de esta ciudad n.º 23.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila, quien enterará de los títulos de propiedades y condiciones de la subasta, advirtiendo que la venta de cada una de las fincas se verificará por separado.

Subasta

El dia 24 del actual á las 11 de la mañana se venderan en licitacion verbal siempre que la postura sea del agrado de sus dueños las fincas situadas en esta Ciudad, y son:

1.º Una casa calle de San Fernando n.º 31.

2.º Una casa calle de Cifuentes número 22.

Y 3.º Un solar calle del Castillo número 184.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal quien enterará de las condiciones de dicha venta.

EL CUAJADOR
instantáneo

Gran descubrimiento moderno para la coagulacion rápida de la leche en la fabricacion de quesos, mantecas etc., etc.

El «Cuajador instantáneo» no perjudica en lo más mínimo las cualidades esenciales del queso ni desvirtúa ninguna de las circunstancias que este ha de reunir parr que sea bueno y de un gusto sabroso y esquisito. Al contrario, el empleo del «Cuajador instantáneo» proporciona mayor cantidad de queso (tres por ciento mas que por el uso de otros cuajos) al par que facilita su rápida fabricacion, obteniéndose al final una clase de qneso de un sabor agradable: suave y sin dejarle formar costra, pues siempre parece preparado de momento y es aceptable al paladar más delicado. Basta una pequeña cantidad del «Cuajador» para coagular una considerable cantidad de leche, siendo su coste excesivamente económico, lo que hace pueda usarse sin temor de aumentar en modo alguno el valor del queso en su fabricacion.

Su empleo es sencillísimo, siendo cualquiera suficientemente apto para hacer uso do él. Además ofrece la ventaja de poderse aumentar y disminuir su cantidad si se quiere acelerar ó retardar la coagulacion de la leche.

Para más detalles y explicitas nociones, dirigirse á los depositarios exclusivos, de dicho preparado en Menorca

Valls y Pons

DROGUERÍA MAHONESA

Nueva 8, Mahon.

SE LIQUIDAN

todos los géneros de merceria, paqueteria, botones, hilos, sedas en carretes y madejas, etc., etc., con gran rebaja de precios en la

DROGUERÍA MAHONESA DE VALLS Y PONS, NUEVA 8

MAHON

EL ARCA DE NOÉ
2, Hannóver, 2

En dicho establecimiento se ha recibido atun en escabeche por kilos y libras.

Y una infinidad de latas de Salmon, Langosta, Atun en escabeche, en aceite y tomate, y Bonito.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa**.

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó del constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoracion con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias



Plantas y flores
PRATS
71, Cos de Gracia, 71

Llegada la época del trasplanto, pongo á la disposicion del público una rica y elegante coleccion de rosales compuesta de 400 variedades.

Hermosa coleccion de Chrisantemos.

Preciosos ejemplares de Jacintos.

Tulipas, Anémonas, Renunclos, Gladiolus y Dalias en muy variadas colecciones.

Camelias, Magnolias, Gardenias, Claveles, Jazmines, Pensamientos, &c., &c., y un bellísimo surtido de plantas ornamentales.

— PRECIOS REDUCIDOS —

Esta casa se encarga de la formacion y conservacion de jardines.



LA PALMA
Confitería de la Real casa

Para las próximas fiestas de Semana Santa se esta preparando una gran variedad de

CARAMELOS

aromatizados con las más finas esencias y adornados con elegantes flores artificiales.

Visitad, pues, **LA PALMA**, y quedareis convencidos.

INTERESANTE

La venta de la fábrica de licores y gaseosas de D. José Ponsetí, en lugar de venderse en junto, como era la primera intencion, se venderá por partes, bajo condiciones muy ventajosas para los compradores.

Castillo, 76.

Para vender

Lo está la casa núms. 23 de la calle de Santa Eulalia y 32 de la calle de San Elias de esta ciudad.

Leche de cabra

La habrá fresca todos los dias, calle de S. Antonio 5, tienda.

Para alquilar Lo está la casa, calle Isabel II núm. 49.

Informarán en la misma y en el núm. 58 de la misma calle.

Para vender Lo está la casa nueva sin numerar calle de San Juan, frente la "fible" (alcantarilla).

Informes, calle del Castillo n.º 188.

SE VENDEN Y ALQUILAN PIANOS

y se compran toda clase de instrumentos de música, antiguos.

4, CASTILLO, 4.

B. Fábregues imp. Mahon.
calle de San José.
Despacho: calle Nueva 25.